Se lanza la “Quiniela instantánea” una nueva modalidad de juego en la provincia

2 julio, 2024

Desde el Instituto Provincial de Juegos y Casinos informaron se sumarán a los cinco juegos diarios la modalidad de “Quiniela instantánea!, un sistema que ya existe en varias provincias.

El Gobierno de Mendoza, a través del Instituto Provincial de Juegos y Casinos (IPJyC), lanzará este miércoles 3 de julio una nueva modalidad de apuestas. Se trata de la “Quiniela instantánea” que se sumará a los cinco sorteos diarios ya existentes. Calculan que el ingreso a las arcas estatales por la venta de este nuevo sistema sería de unos $229 millones mensuales.

Mediante la Resolución N° 411, publicada este martes en el Boletín Oficial, el directorio del IPJyC modificó el Reglamento General de Juegos para incorporar los sorteos electrónicos instantáneos. Una vez efectuada la apuesta el sistema realiza un sorteo virtual en el momento solamente para quien realiza la apuesta.

El organismo estatal habilitó la modalidad de “Quiniela instantánea” a partir del día 3 de julio de 2024. A su vez, instruyó a la Gerencia de Loterías a instrumentar los cambios necesarios a realizar para su efectiva implementación, en conjunto con Gerencia de Cómputos y Telecomunicaciones y la empresa “IVISA S.A.”.

En las fundamentos de la medida se aclara que la “Quiniela

Instantánea” no es un juego nuevo, es una modalidad de la Quiniela de Mendoza que “mejora la oferta del juego en nuestra provincia, sumándose a la ya existente de cinco sorteos diarios de lunes a sábado, con la posibilidad de apostar a los extractos de Mendoza y CABA”.

Destacan que esta modalidad ya está disponible en dieciocho provincias, y se está trabajando en la implementación, con distintos grados de avance, en el resto de las jurisdicciones del país.

De esta manera, la oferta del juego Quiniela en la Provincia de Mendoza ha quedado conformada con las siguientes opciones de lunes a sábados:

.Sorteo “La Previa” a las 10:15 hs.

.Sorteo “La Primera” a las 12:00 hs.

.Sorteo matutino a las 14:00 hs.

.Sorteo vespertino a las 18:00 hs.

.Sorteo nocturno a las 21:00 hs.

.Quiniela Instantánea: sorteos electrónicos inmediatos para cada apuesta hasta el cierre de la jornada.

Respecto al funcionamiento, se detalla que “los sorteos se resolverán por la ejecución, en el Sistema de Procesamiento, de una rutina de generación de números aleatorios que proporciona el correspondiente extracto en forma azarosa. A tal fin, el sistema computarizado efectuará, al momento de la realización de las apuestas, un sorteo por cada ticket y/o comprobante de juego para determinar si las apuestas tienen o

no aciertos. El ticket con la apuesta y el extracto, estarán identificados con un mismo número que establecerá la relación única entre ambos, y serán impresos por la Terminal de juego en forma conjunta".

Agrega que "la totalidad de las apuestas a la modalidad instantánea se agrupan diariamente al cierre de la jornada, en el horario que se defina, bajo un "número de emisión" con la finalidad de determinación de resultados y control".

La resolución aclara que en otras jurisdicciones que comercializan Quiniela Instantánea (CABA, Santa Fe, San Luis y Chubut), esta modalidad del juego representa entre un 5% y un 15% de las ventas de Quiniela tradicional. Para el caso de Mendoza se estima un incremento de ventas del 10%.

A su vez, se calcula que el porcentaje de pago de premios es variable en cada sorteo, pero de igual manera que para la Quiniela tradicional, tiende al 67,5% sobre las ventas.

El IPJyC resalta que la venta de quiniela en mayo del 2024 fue de $ 2.294.471.036,40 por lo que se calcula que el 10% de ese monto sería el ingreso estimado por la venta de "Quiniela instantánea", es decir $ 229.447.103,64.

Teniendo en cuenta las estimaciones anteriores, mensualmente se irían a premios un total de $154.876.794,96. En este sentido, el presupuesto en erogación de premios de julio a diciembre de 2024 sería de $ 929.260.769,74.

Por este motivo se solicitó a la Contaduría de la provincia la aprobación de una partida presupuestaria para premios de alrededor de mil millones de pesos.

Fuente: MDZ on line